

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50
Fuera de la capital, trimestre... 3
Ultramar y extranjero por año... 25

PAGO ADELANTADO.

EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, CIENTIFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.



PARA LA SUSCRICION

DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON TELESFORO MARTINEZ

ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.

Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

Una 10. SOL.—Sale 5 h. 30 mañana. Pone 6 h. 34 tarde. LUNA.—Dia 10. Sale 07'55 mañana.—Pone 10 52 noche
Dia 11. Sale 5 h 28 Pone 6 h. 35 —Dia 11. Sale 08'52 —Pone 12'03

Dia 10. —MAREAS.—Bajamar.—A las 00'29 mañana y 00'29 tarde.—Pleamar —A las 06'08 mañana y 06'30 tarde.

Servicios de Santander y la provincia.

Ferro-carril del Norte.

Trenes ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde; llega á Venta Baños á las 10 20 noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.
Mixtos 90 y 92.—Salen de Santander á las 7'05 mañana y 5'45 tarde y llegan á Bárcena á las 12'07 tarde y 9 noche.
Trenes descendentes.—Correo, núm. 61. Sale de Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 8'07 mañana y á Santander á las 2'35 tarde.
Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6'55 mañana y 4'30 tarde y llegan á Santander á las 9'60 mañana y 7'40 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 9,30 y 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7,40; 9,35 y 11,30 mañana y 1,15; 3,20; 5,30 tarde.
Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana de Solares y 10,30 de Santander, desde 1.º de Enero tienen parada de un minuto en la Estacion de Maliaño.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administracion á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á la 1.ª mañana á la Estacion á las 1'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.
Torrelavega.—Sale de la Administracion, á las 5'15 ue. á la Estacion á las 5'45.
Bilbao.—Sale de la Administracion á las 9'25 de la mañana y á la Estacion á las 10.
Lista española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz.—Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 15 y 25 de cada mes.
Servicio de BILBAO.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.
Operaciones de ésta y certificadas.

RECOLIDA DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administracion, á las 12'55, 1'15 y 5'50 dem.—El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 11'30 mañana.
Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 4 á 5 de la tarde.
Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

SERVICIO DE GOCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, á las seis y media de la mañana.
Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6; 30,8 y 11'30 mañana; 2, y 4 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9' y 12, 15 y 2,15 mañana; 2,45; y 5 tarde.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»
Viajes bisemanales entre ambos puertos.—
Consignatario, don Santiago Ontañón, Muelle, número 16.

SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ.

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Table with columns: Nombre del vapor, NAVEGANDO, FONDEADO. Lists ship names and their destinations like Alfonso XII, De Pto. Rico á Cádiz, etc.

Una señora joven y

viuda, desea colocacion para acompañar alguna señorita.

En esta Imprenta informarán.

ALBUM DE LA CATASTROFE

SEGUNDA EDICION.

Se vende al precio de 25 céntimos de peseta.

EFEMÉRIDES.

Día 10.—1834. Publícase el Estatuto Real por el ministro D. Francisco Martínez de la Rosa.

Día 11.—1811. Los hermanos Pou y don Juan Marqués con un valor imponderable, recuperan el castillo de San Fernando.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 10. San Daniel y San Ezequiel, profetas.

Día 11. San Leon, papa; San Felipe, obispo; San Isaac, monje, y Santo Domingo, abad.

SANTO DEL DIA.—San Macario.—Nació hacia fines del siglo X, de una de las casas más ilustres de Oriente. Siendo sus padres cristianos le dieron a educar a Macario, arzobispo de Antioquia, quien le admitió con mucho gusto, dándole una educacion brillante, y apenas tuvo la edad suficiente le confirió los sagrados órdenes, elevándole a la dignidad de sacerdote. Cuando se vió en el estado eclesiástico fué un verdadero modelo ejemplar de toda la clerecía, tanto, que a la muerte del arzobispo fué Macario aclamado por toda la asamblea como sucesor suyo. Era tanta la humildad que tenía, que no le fué posible acostumbrarse a todos los honores que le tributaban, por lo que resolvió retirarse a un monasterio para atender mejor a la salvacion de su alma, y al efecto hizo varios viajes a Palestina, convirtiendo a cuantos se le presentaban en el camino y retiróse al monasterio de San Bavon, donde murió en el Señor.

Al Garete.

Anteayer, de once a una de la mañana, interpretó la banda municipal algunas piezas en la plazuela de la Libertad. Silenciosa durante largo tiempo, vuelve otra vez la banda que dirige Santamaría a la vida activa, animando los paseos, hasta ahora solitarios. La audicion de ayer fué notable, segun aseguran personas que la oyeron, más ó menos inteligentes en el divino arte de Rossini... y de Lavin, que tambien éste es un artista a su manera.

El maestro Santamaría, llamado *profesor* por algunos, tiene aptitudes para dirigir una banda de música y al frente de la municipal, formada de elementos valiosos, puede hacerse admirar y aplaudir. Y que la banda municipal recibe grandes aplausos, es evidente; y se la aplaude estrepitosamente siempre que en público se presenta, lo mismo cuando ocupa el templete de la plazuela de Pombo, que cuando hace el

despejo en la plaza de toros, en días de jolgorio taurino.

Muchos méritos tiene la banda de Santamaría y bien merece aplausos, que nos otros no hemos de escatimar, mientras siga estudiando con entusiasmo para hacerse digna de los grandes sacrificios, que al Ayuntamiento cuesta su sostenimiento. Y cuando la oigamos en condiciones para juzgarla, emitiremos nuestra opinion imparcial acerca de su estado actual, que algunos dicen que es excelente.

* *

Vuelve nuestra ciudad a recobrar la animacion, huída durante algunos meses; estamos en plena primavera, la más hermosa de las estaciones del año, tan ansiada de los artistas y *florada* por los poetas chirles, que buscan el *verde* de las praderas para comérselo, nos hemos equivocado, para inspirarse. Y ya que el invierno para los santanderinos ha sido tristísimo, pensemos en levantar el espíritu del abatimiento, en defender los intereses mermados de nuestra ciudad, para no prolongar los males a fin de que no se hagan crónicos y sea difícil despues alejarlos. Ya que hemos pasado pésimo invierno llorando desgracias, que aún duran, procuremos que el verano próximo sea próspero; que venga a visitar nuestras bellas y seguras playas numerosa colonia veraniega, que ganen los industriales y los trabajadores, que concluya de una vez el periodo luctuoso, que hemos atravesado.

El Ayuntamiento debe ir preparando los festejos para el próximo verano, estudiando un programa de ferias, compatible con el estado precario del erario municipal. Y así conseguiremos que vengan forasteros y que la ciudad se reanime algo.

Pronto saldrá para Madrid una Comision de nuestro Ayuntamiento, compuesta del digno Alcalde señor Gonzalez Trevilla y de los Concejales Sres. Cortines, Campo, Santiuste y Hontañon, a gestionar la resolucion de asuntos importantes para nuestra localidad.

Veremos lo que esa Comision, que marcha a la Corte animada de los mejores deseos, adelanta.

No hay que olvidar que el Gobierno ofrece mucho y no da nada ó, lo que es lo mismo, buenas palabras y malos hechos.

Que es lo que hasta hoy ha hecho el Gobierno con nosotros.

La prueba que con nosotros es consecuente.

Con la solemnidad de años anteriores se verificó el domingo el conmovedor acto de recibir la comunión pascual los presos de la cárcel, de la que es bondadoso Capellán don Manuel Calderon Argumosa, y Alcalde celoso don Ricardo Martinez.

Estos dos señores, muy respetados y queridos de cuantos desgraciados viven dentro del vetusto edificio de la calle de Santa María Egipcíaca, lo prepararon todo convenientemente para mayor brillantez del piadoso acto que se iba a celebrar que resultó, como no podía por menos, magnífico.

El señor Calderon, que dijo la misa, predicó tambien dirigiendo saludables consejos, les animó a entrar en el camino del bien y se extendió en oportunas consideraciones acerca de la necesidad de conservar pura y limpia la conciencia para ser

digno de vivir en la sociedad. La palabra del señor Calderon, pausada, sencilla, persuasiva, fué escuchada por toda la atencion no interrumpida.

Después del sermón, fueron los presos de dos en dos, acercándose a la Mesa rística a fortalecer sus abatidos espíritus con el Pan de los Angeles.

Y despues que terminó la funcion religiosa, el Sr. Martínez, jefe del Establecimiento, obsequió galantemente a los invitados con pastas y licores. En representacion del Ayuntamiento asistieron los Concejales Sres. Lopez Dóriga y Gurtubay, y tambien representacion algunos periódicos de la localidad, que habian sido invitados por el Sr. Martínez.

Los presos recibieron, además del alimento espiritual, rancho extraordinario de vino y tabaco que pagó el señor Obispo, cuya caridad es inagotable. Se repartieron treinta camisas de hombre y se han comprado cinco docenas de alpargatas que pronto se repartirán.

Reciban nuestra felicitacion cuantos han contribuido a la fiesta religiosa del domingo.

FERMIN B. ZUBELDIA

Crónica.

El concejal señor Escalante formará parte de la comision que irá a Madrid a gestionar cerca del Gobierno para algunos asuntos de interés local.

Ayer llegaron procedentes de Melilla célebres LAPICES DEL GURUGÚ, que se venderán desde hoy en la administracion *El Aviso*.

Se ha puesto a la venta en la librería católica de la señora viuda de Perez, calle del Puente, número 16, un precioso libro escrito por el presbítero don Rodolfo Vergara Antúnez, y titulado «El mes de María», que, como indica el título, está dedicado a la Virgen María.

A las once y media de la noche de ayer cometió un crimen en la calle de Ruameñal esta hora, un individuo subía por aquella calle andando con dificultad y llamando al sereno. De pronto, cayó desplomado. Acudieron a los jóvenes que estaban en un portal inmediato, el sereno y un guardia de vigilancia, y redujeron al herido, en una silla que pidieron a la Casa de Socorro.

Allí se vió que el joven, llamado Julio Corbe, de veintidos años, soltero, tenía herida punzocortante en el hipocóndrio izquierdo, que penetraba en la cavidad abdominal dando lugar a la salida de asas intestinales que formaban una voluminosa hernia. El herido se hallaba en muy grave estado.

El Juzgado se constituyó en la Casa de Socorro, donde asistieron al herido el médico guardia, el médico forense y el Concejal señor Cacho, inspector de la Casa. En vista del estado del herido, se mandó llamar a un sacerdote dándole la Estremauncion el Sr. Aguirre, jefe de la Compañía.

El Juzgado tomó declaracion al herido, dijo que no sabía quién fué el autor de la agresion. Se trajo ante el Juez a dos individuos con quienes había estado el Julio antes de la primera hora de la madrugada fué por disposicion del Juzgado otro individuo, que era un oficio barbero, a quien el herido había estado antes de ocurrir el suceso, en su casa sostuvo con él en la calle de las Naos.

A las tres de la madrugada, reducida la

quedó el herido en la Casa de Socorro, en la tarde de ayer, siendo conducido esta mañana á la estación de San Rafael. Los detenidos continúan declarando ante el Juzgado.

Anteayer salieron de Santander para Madrid los individuos de la Comisión técnica señores Estamante, Sanz y Gil Mestre, que fueron despedidos en la estación por las autoridades civiles y militares y de marina, y por representantes de las corporaciones. Fueron á despedirlos el Gobernador civil, el Comandante de la estación, el Provisor del Obispado, el Comandante militar, el Provisor civil, Comandante y segundo de la guardia civil, el Presidente de la Audiencia, el Diputado á Cortes señor Aparicio, y algunos Diputados provinciales y algunos Concejales.

En el mismo tren regresó á Madrid la guardia civil de caballería que, mandada por el teniente señor Núñez, vino á Santander con motivo de la voladura de los restos del *Machichaco*. También marchó ayer para Bilbao, el ingeniero químico de la fábrica de dinamita de Galandiano señor Fuertes, que fué despedido por muchas personas.

AUDIENCIA.

Ayer ha tenido lugar la vista de la causa del Juzgado instructor de Santoña seguida por hurto de peras y castañas contra Luis Higuera Herrera, Andrés Ruiz Zorrilla, Celerino Cabadas Raba, Benito Angel Portillo Cateriel, Amadeo Poronte Peña, Ponciano Rivero Pedraja Vega, Romualdo Vega Viota y Patricio López Santiago, vecinos de Heras.

El representante del ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de dos delitos de hurto y de una falta no incidental de daños y pidió se impusiera á los procesados como autores la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada delito con las accesorias y costas.

La defensa solicitó la absolución, fundada en que no estaba suficientemente justificada la participación de sus representados en los hechos perseguidos.

El domingo último salieron, según hemos oído contar, en una lancha, del pueblo de Isla, diez vecinos de aquella localidad con dos marineros, con el fin de pasar el día en la isla de San Pedro en Noja.

Por la tarde, pasando por cerca de la isla y al tratar de izar la vela, una racha del Nordeste hizo zozobrar la lancha, cayendo al agua todos los que iban en ella, de los cuales perecieron seis, llamados Luis Cabanzon, Tomás Quintana, Mannel y Andrés Cuésta, hermanos, Martín y Fidel Fernandez, padre é hijo.

Los demás individuos que iban en la lancha llegaron nadando á la playa de Noja, pero en lastimoso estado.

Entre los salvados se cuentan, según nuestras noticias, don Agapito Alzaga y don Manuel Argos.

En los centros oficiales no hemos recogido ninguna noticia relativa á este suceso.

Los peregrinos montañeses que, como digimos hace días, iban á salir ayer en un tren especial para Barcelona, han suspendido su viaje por haber recibido el Obispo de la Diócesis un telegrama del Nuncio de Su Santidad, diciendo que en atención á las graves consideraciones que existen, y á la importancia excepcional que por su número ha llegado á alcanzar la peregrinación en proyecto, el Vaticano ha dispuesto que la expedición para los peregrinos que vayan por mar, se realice en dos veces, y para este efecto, los peregrinos de la parte Sur de la región del Norte lo harán en Barcelona el día que se avisará oportunamente.

En un telegrama del señor marqués de Co-

millas, dice este señor que tiene la seguridad de que el aplazamiento para la peregrinación de esta región, será de pocos días.

Ayer mañana se celebraron, como se anunció oportunamente, en la iglesia de Santa Lucía, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas de la explosión del 21 de Marzo.

La concurrencia fué numerosa y la función solemnisima.

Entre los concurrentes al religioso y solemne acto estaba el señor Alcalde, algunos parientes y amigos de las víctimas, un señor concejal, el señor Juez de primera instancia y el vicepresidente de la Diputación.

A las siete de la tarde de ayer comenzó en la Capilla de las Siervas de María, el Septenario que dedican á su Patrono el glorioso Patriarca San José, rezándose el Santo Rosario y el ejercicio del día.

El 15, último del Septenario y día del Patrocinio se celebrará á las diez y media de la mañana misa solemne con sermón á cargo del conocido orador sagrado don José García Rodríguez.

Por la tarde á las cuatro y media, estará expuesto S. D. M., haciendo el ejercicio del día y terminando con la bendición y reserva al Santísimo.

Como habíamos prometido á nuestros lectores, publicamos la parte más principal del discurso pronunciado en el Senado por nuestro particular amigo don Leandro Alvear.

El señor presidente: El señor Alvear tiene la palabra.

El señor Alvear: Todos lo sabéis, señores senadores; la explosión producida por el vapor *Cabo Machichaco*, que hará de eterna memoria para los hijos de Santander la fecha de 3 de Noviembre de 1893, ocasionó la más grande catástrofe que registran los tiempos presentes y que pudiera haber soñado la imaginación meridional más terrorífica, catástrofe tal, que en ocasión oportuna mereció por cierto que un dignísimo individuo de esta Cámara, que se sienta en los bancos de enfrente, querido amigo mío, que es honra y gloria de la montaña, y conoce perfectamente la propiedad de las palabras, como conocía el alcance y la extensión de los daños causados, dijese que no había calificarse con ningún adjetivo determinado, pues era desvirtuar su importancia llamarla de otro modo que catástrofe simplemente, y como por autonomía.

Efectivamente, señores; jamás pueblo alguno se encontró sorprendido por tal espectáculo de desolación y de muerte, como el que presencié Santander, cuando en la mejor de sus tardes de otoño iba á buscar distracción y reposo de las rudas faenas de su diario trabajo, al cual casi exclusivamente, y á Dios, que le dotó de un gran puerto, debe su prosperidad y riqueza, puesto que (necesario es decirlo) han pasado por el banco azul sucesivamente Gobiernos que más bien han contribuido á menoscabar las causas de su prosperidad, que á fomentarlas; y no obstante eso, desprovisto de toda ayuda oficial, marchaba sin retrasarse al compás de nuestros pueblos más adelantados.

No tengo yo habilidad para describiros lo que está en la conciencia de todos voso-

tros. Todos conocéis las verdaderamente pavorosas descripciones de los periódicos que, á raíz de aquel desgraciado suceso comentaron lo que pasaba en Santander. Aquella catástrofe no fué única, no ocurrió solamente el día 3 de Noviembre, con todas las consecuencias de aquel triste momento, con sus 600 víctimas, entre muertos, desaparecidos y heridos; con todas las calamidades que se originaron, y que hoy, desgraciadamente, se registran por todas partes, como son de ello testimonio fehaciente los muchos enfermos de varia índole por consecuencia de aquel terrible acontecimiento, y de que en cada instante se tiene nueva noticia; situación terrible que no cesó con enterrar á los muertos y curar á los heridos, sino que aumentó al siguiente día con el horror y el espanto producidos por el temor fundado de que todavía quedaban en el barco grandes medios de destrucción, teniendo durante cuatro meses en tremenda zozobra á aquel desventurado pueblo, que á los cuatro meses y medio cumplidos se repitió de nuevo, y que dió á los pocos días ocasión al desalojamiento completo de la ciudad, cosa jamás vista en ningún pueblo, y cuyos daños inmensos afectan profundamente á su comercio y á los intereses de todos sus vecinos.

Respetuoso con la cortesía que esta Cámara debe guardar á la otra, donde está anunciada una interpelación sobre este hecho, no intentaré yo ahora decir una palabra más acerca de él. En su día lo discutiremos aquí cuando el Senado ejerza la fiscalización que le compete sobre estos hechos, y entonces, con mucho gusto, daré mis plácemes al Gobierno de S. M., bien sea á éste ó al anterior, si de sus explicaciones resulta que antes y después de aquellos tristes sucesos se cumplieron, en lo tocante á ellos, todas las prescripciones legales, y también (aunque con pena á fuer de senador ministerial,) si sus explicaciones no fueran en este punto explícitas y satisfactorias, cumpliré mi deber en justicia, exigiéndole la responsabilidad á que se haya hecho acreedor, en nombre de la provincia que represento, en cuya capital nací y en la que tengo mis mejores recuerdos y mis mejores afectos.

Entonces, igualmente cumplirá Santander con el deber de gratitud que tiene para con muchos, empezando por la augusta soberana, que tan felizmente rige los destinos de la patria, que solícita acudió á remediar en los primeros momentos aquellas desgracias, y que en todo tiempo se acuerda cariñosamente de sus desventuras, y después con las infinitas asociaciones y particulares que asimismo significaron su aprecio en aquellos días de dolor y de tribulación. Pero Santander tendrá de nuevo que apelar á esos generosos impulsos para hacer un tanto más llevadera su situación acudiendo á todas las esferas, donde la más alta, donde esta segura aquella ciudad de hallar siempre eco á sus lamentos, hasta la esfera legislativa, donde espera que se atienda con próspera solícitud á sus necesidades, tantas y tan grandes, después de las pérdidas sufridas.

Hoy me mueve á pedir la palabra, después de las consideraciones que he expuesto, la de que la catástrofe de Santander ha revelado también algo más, pues ha relevado la insuficiencia del saber humano, y que los hombres que creían conocer al detalle todas las propiedades del explosivo

que llevó a Santander el luto y la muerte, se han equivocado.

Cuando ocurrió el siniestro del vapor *Cabo Machichaco*, los hombres más científicos creían que la dinamita no podía explotar en las condiciones en que allí estaba, y la dinamita dió un mentís soberano á todo el mundo y explotó. Más tarde ha sucedido casi lo propio, y las explicaciones que se dan de los motivos de la explosión á nadie han satisfecho; y este es el momento en que nadie ha sabido á qué atribuir la explosión de Santander.

¿Qué dice esto, ó debe decir al Gobierno de S. M., y si al Gobierno no le hubiera dicho nada, á los que se sienten más heridos por las desgracias causadas por esta sustancia, cuyos efectos son tan mal conocidos? En primer lugar, á cualquiera por imperito que fuera en asuntos administrativos y en las reglas relacionadas con ellos, se le ocurriría lo que tengo entendido que se le ocurrió al Gobierno: recordar á todos los centros el cumplimiento de aquellos, y que esas olvidadas disposiciones reglamentarias que garantizan la vida de los hombres y la seguridad de sus propiedades fueran cumplidas. Eso dió lugar á que en muchos de los pueblos se hicieran denuncias de depósitos de dinamita ignorados; y no hace muchos días todavía, que de Vigo daban la noticia alarmante de que allí habían descubierto un importante depósito de más de 400 ó 600 cajas de este explosivo (*el señor Conde de la Encina*: No era ignorado aquel depósito, pues hace más de diez años que se conocía su existencia.)

El señor Conde de la Encina me ha hecho una interrupción que yo le agradezco, porque veo que presta atención á mis palabras; pero me ha de perdonar le diga que no quita fuerza al argumento que voy á hacer. (*El señor Conde de la Encina*: Pido la palabra). He dicho yo que se ha hecho público por lo menos lo de Vigo, pero no necesito hablar de Vigo; en Santander, en mi provincia sé que en muchas tabernas hay un depósito grande, de dinamita, con la cual se explota la cantera del vecino ó alguna mina cercana.

Estas razones son las razones que me han movido á pedir la palabra de mi inexperiencia parlamentaria, para rogar al Gobierno de S. M., esperando tener de él la promesa firme y solemne de que hará se revisen las leyes dictadas acerca de esta materia; y que si estas leyes no fueran suficientes, hará con el concurso de las restricciones indispensables, para regular la fabricación, transporte, venta y aplicación de esos explosivos, estableciendo además la sanción civil y penal que corresponda á los contraventores. Para eso, y anticipándome á los deseos de muchas personas y corporaciones importantes que han de recurrir en este sentido al Parlamento, he hecho yo este ruego y lo reitero ahora al Gobierno de S. M., representado en ese banco por el digno señor Ministro de la Gobernación.

Y después de hechas estas manifestaciones, el señor Ministro de la Gobernación me dispensará le diga, que conociendo como conozco la caballerosidad de S. S. y la fidelidad que presta á su palabra empeñada, no dudo esté muy próximo el momento de presentar á las Cámaras el proyecto de ley pensionando á las viudas y huérfanos de las víctimas de la catástrofe del 21 de Marzo, á quienes con razón el señor Mi-

nistro de la Gobernación llamó mártires del trabajo: pero como los periódicos circularon la noticia de que esto iba á suceder el mismo día de abrirse las Cortes y no se ha realizado, sin duda ninguna por no estar terminados los preliminares indispensables para redactar el correspondiente proyecto, yo rogaría al señor Ministro de la Gobernación, que desde ese sitio, ya con carácter oficial y en representación del Gobierno de S. M., ofreciese al pueblo de Santander, satisfaciendo además á la justicia, que efectivamente no serán olvidados por el Gobierno tan heroicos sacrificios.

Variedades.

El concierto de las campanas.

—
DOLORA.

Por un nacido allí imploran,
Y aquí por un muerto lloran:

Cuando allí tocando están
¡Din don, din dan!

Tocan aquí en bronco son
¡Din dan, din don!

Allí un vivo y aquí un muerto

A tan monstruoso concierto
Labrando mis goces van

¡Din don, din dan!

Su tumba en mi corazón

¡Din dan, din don!

¡Ay, cuan falsamente unida

Va con la muerte la vida!

¡Qué inútil es nuestro afán!

¡Din don, din dan!

¡Qué breves las dichas son!

¡Din dan, din don!

RAMON DE CAMPOAMOR.

Album de la familia

Para devolver su lozania á las cintas.

Después de descoser los lazos y de quitar los hilos, se extienden las cintas sobre una mesa; enseguida se las moja por el revés, y con una esponja, con una disolución de 10 granos de goma arábiga bien blanca en un vaso de agua. Se cuidará de que las cintas sólo estén humedecidas, y se las planchará también por el revés, con una plancha que esté caliente únicamente lo preciso para secarlas, porque nada altera con más facilidad los colores que el contacto de una plancha bien caliente.

Conocimientos útiles.

Agua de las sultanas.

Para hacer esta agua se toma una azumbre de espíritu de vino rectificado, y se le echan dos onzas de tintura de vainilla, una onza de espíritu de bálsamo del Perú, una de espíritu de estoraque líquido, una de bálsamo de Tolu, un cuartillo de agua de Chipre, medio de agua de junquillo, é igual

cantidad de agua de jacinto, y tanto de agua de reseda; se añaden medio cuartillo de agua de rosa, medio de agua de flor de naranjo, y una onza de esencia de almizcle, y media de esencia de ámbar. Se mezcla todo junto, resultando un agua perfectamente aromática, la cual se emplea para blanquear el rostro, echándose algunas gotas en un vaso de agua.

Modo de limpiar las medias de seda.

Enjabónense primero, y después gáñense sobre un lienzo fino extendido en el respaldo de una silla tumbada en el suelo; cúbranse con otro lienzo, y lóquese bajo del respaldo de la silla un escalfador en el que se hará quemar flor de azufre, de manera que el vapor penetre en las medias, en seguida se planchan por el revés.

Entretenimientos.

PENSAMIENTOS.

—
Mil bandidos no serían bastante para robar á un hombre desnudo.

No te fíes ni en las palabras del deroso, ni en la duración de la calma del mar, ni en la claridad del día que termina, ni en la resistencia de un caballo.

El ladrón que no deja sorprendido pasa por el más honrado de los hombres.

El corazón es niño: siempre es figura que ha de conseguir lo que desea.

El ojo del amo es pienso para el caballo.

Sé para tí mismo lo que quieras para tu mejor amigo.

Un hombre envilecido se enorgullece de cualquiera tagatela.

El mejor confeccionador de monios es Dios.

Los lazos de una amistad que no formado la razón, los desata muy fácilmente la locura.

Aprovecha más la ayuda de una ciencia tranquila que la de mil sabios.

Hay caídas que sirven de punto de partida para subir á mayor altura.

No todas las nubes traen cometas y tempestades.

CHARADA.

—
Una y dos á las familias
Aterra menos ó más;
Dos y primera son prendas
De remota antigüedad.
Que lo mismo se usan hoy
Que dos mil años atrás;
Y sin consumir primera
Con mí todo es fácil dar.

(La solución en el número próximo)

Solución á la charada anterior, CALAMAR.

parecía conservar aún el agradable olor de la ropa blanca al salir de la colada. Apenas se sentaba y apoyadas la manos en el baston parecía entregarse á sus habituales reflexiones, cuando le rodeaban llenos de respeto y curiosidad la mayor parte de los mozos y hasta los hombres de edad ya madura de la aldea, en la esperanza de que á la más insignificante pregunta que le hiciesen el tío Ambrosio habia de darles, envueltas en proverbios ó en parábolas, á las cuales debe el apodo con que es conocido, enseñanzas variadísimas, por demás sabrosas y de mucho provecho para el mayor y más fácil cumplimiento de sus deberes consigo mismos, con sus semejantes y con Dios.

«A pesar de que estamos en Marzo, sabéis, amigos míos, les decia, que según calienta hoy el sol, no podríamos parar en este sitio si no fuese por la sombra de este árbol. El que lo plantó sabia perfectamente que no llegaría á coger sus frutos, ni mucho menos á disfrutar de su sombra; pero pensaba acaso al hacerlo en los hijos suyos, y en los hijos de sus hijos, y gracias á él se cogen hoy sus frutos y tenemos un abrigo contra los ardores del sol. Nuestros antepasados trabajaron para nosotros; séamosles agradecidos, y hagamos tambien algún bien para los que vendrán.»

Cierto domingo le preguntaron: Tío Ambrosio, ¿no tenéis hoy nada que contarnos? Más él en vez de echarse á murmurar de ese ó del de más allá, ni á hablar mal del tiempo, de las mujeres, ó del Gobierno, ocupacion favorita de los tontos y holgazanes: Hay de nuevo—respondió—que ayer, cuando iba al mercado me lamentaba de que se me hubiesen roto los zapatos y de que se me mojasen los pies, cuando encontré al pobrecito tío Nicolás, que tiene los pies torcidos y anda con muletas. Al verle cesé de lamertarme y di gracias á Dios.

por el contrario, si huimos de ella, corre detrás de nosotros, sacaba la enseñanza, que son de igual naturaleza que ella, los placeres; y por fin decia que así como el fuego presta grandes servicios cuando se le doma, y abrasa, por el contrario, y es causa de terribles desastres cuando no se le puede dominar, por igual manera el dinero es muy bueno para criado, pero muy malo para amo.

La vista de un árbol torcido le despertaba la idea de que habia crecido derecho si se le hubiese enderezado mientras era pequeño y tierno, y que por lo tanto deben los hombres corregir sus malos hábitos mientras son jóvenes. Decia viendo la nieve, que si como ella no recobra la blancura una vez perdida, tampoco se recobran, si llegan una vez á perderse, la inocencia y el buen nombre. Las ampollas de jabon tan redondas y vistosas, pero que no encierran más que aire, las comparaba á nuestros deseos. Y por igual modo que salen chispas del pedernal al herirlo con el estribo, así se aviva—decia—el ingenio obligado por la necesidad; y como las tempestades refrescan y purifican el aire, por idéntica manera purifican las desgracias nuestras enseñanzas.

Y qué de hermosas comparaciones y provechosas enseñanzas sacaba de la vista de algun río cuando se paseaba con alguno, sobre todo si era joven, por sus orillas! El río—decia—no puede crecer ni salir de su cauce sin que se ponga turbio; tal acontece al que pretende salirse de su estado.—Donde el río corre tranquilo, las riberas están llenas de flores; son escabrosas y áridas allí donde de murmura y lanza espuma; lo mismo sucede en nuestra vida. Cuánto más se acerca una nave á la playa, más riesgo corre de perderse; lo propio acontece con las humanas grandezas. A un holgazán le enseñó dos llaves y le dijo: Esta más luciera; te la uso todo el día; la otra la tengo arrinconada. Así, el, ejer-

Con este motivo añadió que el lamentarse por cualquier cosa adversa que nos sobrevenga, por insignificante que sea, es una ofensa y un acto de ingratitud contra la Providencia, quien tanto los bienes como los males nos los envía siempre para nuestro provecho y enseñanza; y que si quiera no fuese más que por dignidad, no deberíamos quejarnos, ya que el hacerlo es indicio de cobardía y flaqueza.

A un joven que le preguntó cómo hacia para estar siempre tan tranquilo y alegre, le contestó: *Muy fácilmente, deseando poco; y á otro que se acercó á preguntarle cuáles eran las principales causas de la pobreza: La ignorancia—dijo—y el vicio.*

A los mozos les decía; *cada cual tiene la vejez que se prepara en la juventud; á los glotones: pastis, con comer demasiado, dos malas noches: una porque el estómago está demasiado lleno y otra porque está vacío: á los libertinos: las pasiones no se satisface sino á expensas de la felicidad: á los penderos: procurad avernos: entre dos que disputan siempre hay un tercero que goza: á los que compraban y vendían: en el comercio vale más el crédito que la astucia; ó bien: toda ganancia hecha á costa de la reputación es una gran pérdida: añadiendo contra los que iban siempre detrás de grandes lucros: que muchos pocos hacen un mucho, y que vale más un ten que dos te dare; y á los que pretenden ser ricos sin trabajar: que no se pescan truchas á bragas enjutas, ó bien: anda el hombre al trote si quiere ganar su capote.*

Para el tío Ambrosio la experiencia y la naturaleza eran dos grandes libros donde leía, y hacia que los demás leyesen de continuo, enseñanzas y preceptos para vivir bien y honradamente. ¿Veia, por ejemplo, á un labrador en otoño sembrando su campo? Ved ahí—les decía—la imagen de la industria. Alguno podría decirle: «¡Eres un menecato en echar de esta suerte tu grano!

Vale más pájaro en mano que buitre volando. Con aquel trigo pocas dias hacer pan, mientras que echándolo al campo, parte se lo comen los gorriones, y lo demás pueden destruirlo las heladas, la humedad, el sol ó el granizo. Mas el labrador cierra los ojos de las palabras del miedo, y piensa que quien no se aventura no pasa la mar, y que el que siembra en la esperanza cosechará en la alegría.

Después cuando el trigo había crecido y estaba en granazon, hacia notar cómo algunas espigas se levantaban erguidas, mientras otras se inclinaban hacia el suelo, y decía: *Las primeras están vacías, y las otras cargadas de granos. Así, pues, no os feis de las experiencias: También entre los hombres sucede con frecuencia que quien más quiere la cabeza es el que la tiene más hueca. El mérito es siempre modesto. También á veces, para hacer ver que el hombre no debe desperdiciar ninguna ocasión de hacer economías, por de escasa monta que parezcan, cogiendo una espiga y desgranando á en la mano, decía á los que le escuchaban: un grano solo no llena el granero, pero ayuda á su compañero.*

También á propósito de las espigas vacías hacia notar que las cubas vacías y las carretas sin carga meten más ruido que las cubas llenas y los carros que llevan mucha carga; y para hacer ver que no hay cosa buena que no exija mucho tiempo é ingenio, recordaba cuántos cuidados exige el cultivo del trigo, mientras que las malas hierbas crecen por sí solas. Comparaba también el que da buenos consejos al que siembra, y el que los escucha y se aprovecha de ellos al que siega y recoge el grano.

Para enseñar que cariño engendra cariño, advertía que la miel se deja lamer porque es dulce. Ora tomaba pie de una cuesta para hacer ver que en este mundo toda subida tiene cerca una bajada: de que nuestra sombra huye si corremos detrás de ella, y que,

SERVICIOS
DE LA
COMPañIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.



línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.
línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, ya acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias —Precios condicionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay descuentos para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Riera y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.—Santander: señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Almería: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
ANON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.
Premios en varias Exposiciones.
Retratos de todas clases y tamaños, fotografías, vistas, pinturas al óleo, reproducciones muy económicas y toda clase de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.
28.—BLANCA.—28.

LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
DE
RESPORD MABRINEZ
hay un gran surtido de
RECORDATORIOS,
artículos de novedad
TARJETAS-CROMOS.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y mas barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su analisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usa se con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

PATRONES A LA MEDIDA.

Se entregan á las 48 horas.
Se remitan instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe dos sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

PAPICES DEL GURUGU

SE VENDEN EN LA IMPRENTA

DE

EL AVISO.

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro.



AGENCIA FUNERARIA

DE

Gregorio Oteiza

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confeccion de taudes y suministro de coche fúebre.

Proporciona un carruaje de duelo, gratis, por cada tronco que lleve el coche fúebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

SEMILLAS.

Tanto de flores como de hortalizas y terrajes, se venden de superior clase, en el Muelle núm. 9. Tambien hay magnificos plantones de espárragos de 2 y 3 ñas, de las incomparables clases que reproducen en el Sardinero.

GRANDES BODEGAS
DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS Á DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas. 15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	» 12,00
Botellas sueltas.	» 1,00
Id. devolviendo el envase.	» 0,75
Bordalesas de 225 litros.	» 225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro	» 1,00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Anco-
ra.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.

Teléfono número 59.

EL AVISO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS, INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
REDACCION Y ADMINISTRACION
ALAMEDA, NÚM. 16.—SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander, tres meses 2'50 pesetas.—Fuera de la capital, trimestre 3.—Ultramar y extranjero por un año 25.—Reclamos y anuncios á precios convencionales.—Comunicaciones de 2 á 20 reales línea.

IMPRESA.

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos. Memorias, Catálogos. Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

BIROGRAFIA.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Mempretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participacion de enlace, etc., etc.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ,
ALAMEDA, 16.—SANTANDER.

MAQUINAS PARA COCER
DE
LA COMPANIA FABRIL
SINGEL

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto en venta **NUEVAS MAQUINAS SINGEL** para familias que tienen un especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con facilidad el trabajo en toda clase de telas y cueros.

Desconfiese de los falsificados que sorprenden al público con su aspecto, y para evitar ser engañados, procure solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL
SINGEL

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS.
A PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES
al contado 20 por 100 de descuento.

LINEA DE VAPORES SINGEL
Y
Compañia de Navegacion

Servicio semanal de vapores entre SANTANDER Y LA ISLA DE FERRE



ALICIA, BENITA, CAROLINA, CISCA, GRACIA, LEONORA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles
Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sagua la Grande, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Nuevitas.

Los vapores nombrados admitiendo carga y pasajeros

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } **GUIDO** el 11 de Agosto
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } **LEONORA** el 18 de Agosto
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos } **ALICIA** el 25 de Agosto

Consignatario en Santander, D. C. Salazar, sucesor de D. Carrera, Muelle, núm. 5, Teléfono 5.